

**CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE ESTANQUES DE CONCRETO, RUSTICOS, BODEGAS DE ALIMENTO, CANALES DE CONDUCCION DE AGUA, CAMINO DE PASO PARA LOS ESTANQUES, PISO PARA DESEMBARQUE DE LANCHAS, MANIOBRAS Y LAVADO PARA MANTENIMIENTO DE ARTES DE PESCA BAJO EL ESQUEMA DE OBRAS POR COOPERACIÓN.**

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Comisión de Pesca, y con fundamento en la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Michoacán de Ocampo, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el 23 de junio de 2015 Tomo: CLXII, Numero 34, Novena Sección. Capitulo Primero Artículo 1, Artículo 4 Fracción VIII, Capitulo Tercero Artículo 8 fracción III, VIII, X, XI, XVI, XXIV, Artículo 10,11, 15 Fracción I, Artículo 16 Fracción IV, X, Artículo 19 Fracción XI, Capitulo Cuarto, Artículo 21 Fracción I, Capitulo sexto, Artículo 26 Fracción II inciso c), Capitulo Séptimo Artículo 31 y 32.

Con base en el marco del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027, en el eje 3 prosperidad económica, objetivo 3.7 promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva social, en su estrategia 3.7.1. impulsar el desarrollo del sector agrícola, acuícola y pesquero en toda la cadena de valor, establecidas en las líneas de acción :3.7.1.2 y 3.7.1.5.

Mediante el convenio de coordinación y colaboración celebrado entre la COMPECA y la SADER a través de la Dirección de Agricultura de fecha 25 de octubre del 2024, se emite la siguiente.

## **CONVOCATORIA**

A personas físicas, morales, grupos de trabajo, centros de producción y conservación del medio ambiente que se dediquen o incidan en la producción acuícola y pesquera a presentar solicitudes para acceder al Programa de Dotación de Cemento para Infraestructura, con el fin de impulsar la producción en el sector acuícola y pesquero conforme a las siguientes:

## **BASES**

**Objetivo General:** Fomentar el desarrollo integral de la pesca y acuicultura sustentable mediante la rehabilitación, construcción y el fortalecimiento de la infraestructura acuícola y pesquera para conducción y almacenamiento de agua que promueva la innovación tecnológica para uso acuícola mediante inversiones que impulsen la producción y disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos, que promuevan las buenas prácticas y calidad de los productos pesquero y acuícolas sustentables con incentivos a los productores de autoconsumo y para aquellos que se encuentran vinculados a las cadenas de valor, incrementen la productividad sustentable.

**Objetivo Específico:** Fortalecer las Unidades de Producción Acuícola y Pesquero (UPA) mediante el suministro de activos productivos, como infraestructura, que contribuyan al incremento de su producción,

**CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE ESTANQUES DE CONCRETO, RUSTICOS, BODEGAS DE ALIMENTO, CANALES DE CONDUCCION DE AGUA, CAMINO DE PASO PARA LOS ESTANQUES, PISO PARA DESEMBARQUE DE LANCHAS, MANIOBRAS Y LAVADO PARA MANTENIMIENTO DE ARTES DE PESCA BAJO EL ESQUEMA DE OBRAS POR COOPERACIÓN.**

**Criterio Técnico de Elegibilidad:**

La operación de las reglas de este programa será de cobertura estatal, preferentemente a productores acuícola y pesquero del Estado de Michoacán.

Requisitos	Persona Física	Persona Moral
Solicitud Única de Participación ( <b>Formato 1</b> )	X	X FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL
Acta de Creación del Grupo ( <b>Formato 2</b> )		X DEL REPRESENTANTE LEGAL
Constancia de ser productor, firmada por autoridad local (secretario o Sindico del Ayuntamiento, Jefe de Tenencia o Comisariado Ejidal). ( <b>Formato 3</b> ) y/o Constancia Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA)	X	X
Proyecto Simplificado ( <b>Formato 4</b> )	X	X
Padrón de Beneficiarios ( <b>Formato 7</b> )	X	X
Copia de identificación oficial vigente	X	X
CURP	X	
Copia de comprobante de domicilio vigente (recibo de luz o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de la solicitud.	X	X
Copia del RFC (Constancia de Situación Fiscal)	X	X

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

**CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE ESTANQUES DE CONCRETO, RUSTICOS, BODEGAS DE ALIMENTO, CANALES DE CONDUCCION DE AGUA, CAMINO DE PASO PARA LOS ESTANQUES, PISO PARA DESEMBARQUE DE LANCHAS, MANIOBRAS Y LAVADO PARA MANTENIMIENTO DE ARTES DE PESCA BAJO EL ESQUEMA DE OBRAS POR COOPERACIÓN.**

**TIPOS DE INVERSION**

Concepto	Montos de Inversión
Construcción y/o Rehabilitación de estanques de concreto, talud para estanques rústicos, bodegas para alimento, piso para desembarque y lavado, canales de conducción de agua y revestimiento para desfogue y vertedores de estanques	Se entregara cemento para la realización de las actividades de rehabilitación y construcción de obras de infraestructura acuícola y pesquera, los productores aportaran la mano de obra y los agregados necesarios para su correcta aplicación.

LA VERTIENTE DE INFRAESTRUCTURA ACUICOLA Y PESQUERA REQUERIRA DE UN ACTA DE ENTREGA -RECEPCION

- El concepto de inversión considera a todos los cementos de acuerdo a la norma mexicana CPC 30R Extra que existen en el mercado

la operación será de cobertura estatal y los criterios técnicos de elegibilidad consistirá en que: el productor solicitante conozca y aplique alguno de los objetivos que impulsa la vertiente denominada infraestructura acuícola y pesquera.

**FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS**

- Se recibirán solicitudes del 29 de octubre del 2024 al 12 de noviembre del 2024. Con horarios de atención de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

*RHO*

**CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE ESTANQUES DE CONCRETO, RUSTICOS, BODEGAS DE ALIMENTO, CANALES DE CONDUCCION DE AGUA, CAMINO DE PASO PARA LOS ESTANQUES, PISO PARA DESEMBARQUE DE LANCHAS, MANIOBRAS Y LAVADO PARA MANTENIMIENTO DE ARTES DE PESCA BAJO EL ESQUEMA DE OBRAS POR COOPERACIÓN.**

## VENTANILLAS

DELEGACIONES REGIONALES (INFRAESTRUCTURA ACUICOLA) COMISION DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACAN					
REGION	NOMBRE DEL DELEGADO Y PERSONAL DE APOYO	TELEFONO CORREO	DOMICILIO	HORARIO DE ATENCION	MUNICIPIO
I LERMA	Biotec. Miguel de Jesús Paleo Serna	4522841576 <a href="mailto:Jesus_mps@outlook.com">Jesus_mps@outlook.com</a>	OFICINA CALLE ALFREDO B. BONFIL N° 135 PLANTA ALTA EJIDAL.C.P. 59660 ZAMORA	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS	ZAMORA
II BAJO	Ing. Iván Juárez Alvarado  Biol. Rogelio Vega Ponce	4381003019 <a href="mailto:juarezalvaradoivan@gmail.com">juarezalvaradoivan@gmail.com</a>	OFICINAS BULEVAR AQUILES SERDAN #1468 PURUANDIRO LOCALES 42,43 Y 44 MERC. SAN JUAN	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS	PURUANDIRO
V.- TEPALCATEPEC III CUITZEO	Ing. Elvira Miranda Gerónimo Biol. Rafael Flores Ramos Biol. Ariel Hernández Mora (Coordinación de Delegados)	4524805360 <a href="mailto:elviramiranda022@gmail.com">elviramiranda022@gmail.com</a> 4431264839 <a href="mailto:delegacionescompesca9@gmail.com">delegacionescompesca9@gmail.com</a>	PRIV. DEL PROL. DE GRAN PARADA #87 OFICINA DE SAGARPA OFICINA CENTRAL DE COMPESCA CALLE HAENDEL N° 55 COL. LA LOMA TEL. 4433406100 AL 04	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS	URUAPAN MORELIA
IV ORIENTE	Biol. Karla Peña Garduño	7151101412 <a href="mailto:kayapega@hotmail.com">kayapega@hotmail.com</a>	SADER FEDERAL (CONAPESCA) CALLE SIERRA CHINCUA #35 COL. LOMAS DEL ORIENTE, PUEBLO NVO.	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS	ZITACUARO
VI MESETA PUREPECHA	C.P. Eduardo Gómez Gaspar Biol. María Del Rosario Linares Zamudio Norma Estephany Herrera García	4521492498 <a href="mailto:edu.gaspar25@hotmail.com">edu.gaspar25@hotmail.com</a>	PRIV. DEL PROL. DE GRAN PARADA #87 OFICINA DE SADER	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS	URUAPAN
VII PATZCUARO	Ing. Pedro Cornelio Zavala  Biol. Julio Cesar Bernal Hernández	4341559883 <a href="mailto:pedro.cornelio.zavala@gmail.com">pedro.cornelio.zavala@gmail.com</a>	CALLE CALZONTZIN #3 OFICINA DE DRAGADO COMPESCA COL. REVOLUCION	LUNES A VIERNES 9:00 A 15:00 HRS	PATZCUARO
VIII TIERRA CALIENTE	Lic. Iván Pedraza Martínez	4432251214 <a href="mailto:ivanbanxico@yahoo.com">ivanbanxico@yahoo.com</a>	AV. MADERO S/N CENTRO C.P. 61963 HUETAMO	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS	HUETAMO
IX SIERRA COSTA	Ing. Carlos Alberto Leon Blanco Ricardo Chavarría Balverde Roció Aguilar Zavala Sergio Armenta Duran Tomas García Sierra	7532101929 <a href="mailto:Carlos.leonb98@gmail.com">Carlos.leonb98@gmail.com</a>	CASA DE VISITA DE GOBIERNO ANDADOR COAHUILA S/N PRIMER SECTOR DE FIDELAC MORELOS PTE. 89	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS S	LAZARO CARDENAS  COAHUAYANA
X INFIERNILLO	Biol. Martha Sánchez Ménera	4431198428 <a href="mailto:martha.sanchezmenera@gmail.com">martha.sanchezmenera@gmail.com</a>	GLORIETA CUATRO CAMINOS S/N EDIFICIO SADER	LUNES Y VIERNES 9:00 A 15:30 HRS	NUEVA ITALIA

*RM*

**CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE ESTANQUES DE CONCRETO, RUSTICOS, BODEGAS DE ALIMENTO, CANALES DE CONDUCCION DE AGUA, CAMINO DE PASO PARA LOS ESTANQUES, PISO PARA DESEMBARQUE DE LANCHAS, MANIOBRAS Y LAVADO PARA MANTENIMIENTO DE ARTES DE PESCA BAJO EL ESQUEMA DE OBRAS POR COOPERACIÓN.**

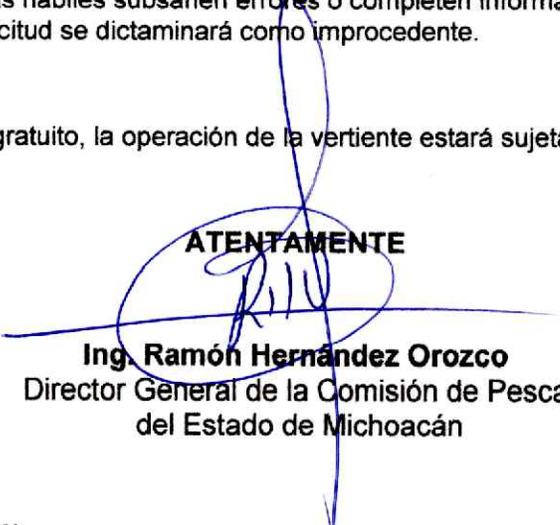
## **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

La publicación será en los estrados de la COMPECSA y en la página electrónica [www.compesca.michoacan.gob.mx](http://www.compesca.michoacan.gob.mx), lo cual será considerado como respuesta oficial a los solicitantes.

### **Consideraciones Generales**

- La responsable de la operación, ejecución y supervisión de esta Vertiente será la COMPECSA
- Los casos, montos, y conceptos de inversión no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Regulación y Seguimiento conforme a atribuciones.
- La simple presentación de la solicitud en ventanillas habilitadas en las Delegaciones Regionales y/o, en la oficina central de la COMPECSA
- No crea derecho a obtener la inversión solicitada.
- En caso de que los participantes no presenten completa y vigente la documentación, se le requerirá al solicitante, para que en un plazo de 5 días hábiles subsanen errores o completen información; en caso de que no la subsanen en el término indicado, dicha solicitud se dictaminará como improcedente.
- No aplica la afirmativa ficta.
- Los trámites son de carácter gratuito, la operación de la vertiente estará sujeta a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE**

  
**Ing. Ramón Hernández Orozco**  
Director General de la Comisión de Pesca  
del Estado de Michoacán

#### **CONTACTANOS PARA MÁS INFORMACION:**

Oficina Central De COMPECSA  
Haendel N° 55 Colonia La Loma C.P. 58290  
Morelia, Michoacán.  
Correo Electrónico: [luispastrana0623@gmail.com](mailto:luispastrana0623@gmail.com)  
Tel. 4432453063

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.